



CONDICIONES GENERALES.

CONTRATO POR EL QUE SE ADQUIERE ENTRADA PARA EL

17º RIBEIRA SACRA FESTIVAL

16 al 18 de julio 2021

La adquisición de la presente entrada otorga el derecho de acceder al recinto del festival en los días y horas establecidos en el título. Si por el precio de la entrada se habían abonado otros servicios ofrecidos por la organización del festival, este título igualmente otorga el derecho de acceder aquellos servicios incluidos en el precio de la entrada.

El contrato por lo que se adquiere la entrada será regido por las siguientes condiciones generales:

Una vez adquirida, la entrada no será cambiada ni será reembolsado su importe. En caso de anulación total del evento, la Organización se compromete a devolver el importe de la entrada, pero no aquellos gastos administrativos de gestión de venta de las entradas que aplican los canales de distribución.

La Organización se reserva el derecho a alterar o modificar el programa del evento, o suspender o alterar cualquiera de las actividades y actuaciones propuestas en el cartel.

La Organización se reserva el derecho de admisión, según la legislación vigente.

La entrada dispone de diferentes medidas de seguridad, incluida su lectura electrónica a la hora de entrar en el recinto. La Organización no se hace responsable de las entradas que no fueran adquiridas en los puntos de venta oficiales. La admisión queda supeditada al hecho de disponer de la entrada completa y en buenas condiciones. Toda entrada dañada, rota o con indicio de falsificación, autorizará la Organización a impedir a su portador el acceso al recinto, así como a tomar las medidas legales pertinentes contra el titular de la misma, que asume toda responsabilidad en caso de que esta se presente por duplicado, fotocopiada o falsificada.

La entrada debe ser canjeada por una pulsera en las taquillas situadas en los puntos habilitados a la entrada al recinto. La organización colocará la pulsera al usuario final, que se hace responsable de validar que está correctamente cerrada y de conservarla en todo momento en perfecto estado. ES resistente, pero no es irrompible. Bajo ningún concepto, y hasta que termine el Festival, intentes quitar la pulsera, ya que rompería y perderías tu derecho a acceder al recinto. La pérdida, manipulación o rotura de esta pulsera puede ser penalizada con la expulsión inmediata del recinto. En ningún caso se cambiará una pulsera en mal estado por otra ni se repondrá una pulsera perdida.

En el momento de entrar al recinto, el público puede ser registrado según la Ley, no permitiéndose, en ningún caso, la entrada de comida (en caso de necesidad deberá presentarse un justificante médico que lo acredite), bebida y objetos que puedan ser considerados peligrosos por la Organización o que estén prohibidos por la normativa vigente. Para acceder con cámaras fotográficas de uso profesional @ser contare con una acreditación del departamento de prensa del Festival.

El público asistente podrá aparecer DE MANERA INCIDENTAL* en imágenes tomadas por diferentes medios de comunicación, la Organización, terceros autorizados por esta o cualquier artista para su posterior difusión, consintiendo expresamente un uso promocional y/o comercial de las imágenes captadas. Igualmente, la asistencia al evento supone la aceptación y de que se haga uso, de forma gratuita y sin contraprestación alguna, de su voz, imagen y nombre voluntariamente proporcionados en retransmisiones televisivas, radiofónicas o redes sociales, en directo o en diferido, en vídeo, en fotografías o en cualquier otro medio o soporte presente o futuro.

Se entiende por toma incidental de imágenes de una persona toda grabación de imágenes de una persona realizada con motivo de la grabación de imágenes de grupo, paisajes y otras similares que, incluyan la imagen de una o más personas, que aparezcan de modo aleatorio y no predeterminado con motivo de documentar eventos o informar sobre acontecimientos de actualidad, sin que el propósito de la grabación sea la fijación de la imagen de la persona o personas que en ella aparecen, por lo que, eventualmente, esta persona o personas pueden ser reconocibles en función de cómo sea su imagen fijada.



En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 2816/1982, y de la Ley del Parlamento de Galicia 11/2010, la Organización de 17º Ribeira Sacra Festival establece las siguientes normas de acceso para menores de edad:

- Todo menor de 18 años de edad que vaya a acceder al recinto debe portar una identificación facilitada por la organización e ir acompañado de un progenitor o tutor/la. La identificación se entregará en la taquilla habilitada donde los progenitores o tutores deberán entregar una fotocopia de su DNI y del DNI del menor, dar un número de teléfono de contacto y firmar un documento de autorización y de aceptación de responsabilidad que pueden descargar previamente.

Si el acompañante no es un tutor/a legal, deberá portar la siguiente documentación: autorización de asistencia por parte del padre, madre o tutor legal del menor acompañada de fotocopia de DNI, libro de familia o pasaporte de ambos.

El acceso será gratuito para los menores de 3 años.

En cumplimiento de la normativa vigente, la Organización establece las siguientes normas generales para los menores de edad dentro del recinto del festival:

- La venta y despacho a menores de edad de bebidas alcohólicas durante el festival está totalmente prohibida, así como su consumo. Todos los menores de edad deberán acceder al recinto del festival identificados con una pulsera con un color distintivo, que los acredita como menores de edad autorizados en el recinto, conforme a cualquiera de los procedimientos anteriores. Todo menor portador de la pulsera no podrá adquirir ni consumir bebidas alcohólicas en el recinto. Todo menor que carezca de pulsera y que no se encuentre al cargo de/autorizado por un mayor de edad, será expulsado del recinto, previa puesta en conocimiento de las autoridades competentes. Todo menor que extravíe su pulsera deberá solicitar inmediatamente una nueva. Todo menor que sea encontrado consumiendo bebidas alcohólicas dentro del recinto será puesto bajo el control de sus padres o tutores. Si estos no pudieran hacerse cargo del menor, o así lo reclamaran, el menor será expulsado del recinto previa puesta en conocimiento de las autoridades competentes o siguiendo las instrucciones de sus padres o tutores, segundo corresponda. En el proceso de expulsión, el menor estará al cuidado de la organización del festival hasta que un mayor pueda hacerse cargo de él o sea puesto al cuidado de las autoridades.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Organica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados tanto en web como en la plataforma de compra de entradas, serán comunicados a la Promotora para la gestión del evento y de sus clientes.

La Organización del evento podrá denegar el acceso o bien expulsar del recinto y retirar la pulsera a quien incumpla las presentes Condiciones Generales de Uso, a quien desatienda las indicaciones del personal de la Organización y de Seguridad y a quien provoque una situación de riesgo para sí mismo o para las otras personas asistentes al evento: manifestando actitudes violentas, portando drogas o mostrando síntomas de haberlas consumido, encontrándose en estado de intoxicación aparente o potencial, dificultando el desarrollo normal del evento, introduciéndose en espacios de acceso restringido por la Organización, etc. Responsabilizándose personalmente al portador, en todos los casos, por sus propias acciones y omisiones cuando estas provoquen lesiones a terceros o daños materiales.

El público asistente reconoce y acepta que la Organización ostenta y es titular de todos los derechos propiedad intelectual, industrial y cualesquiera otros, incluidos los de imagen, derivados, directa o indirectamente, de las representaciones artísticas o cualesquiera otras que tuvieran lugar con motivo de la celebración del Festival, sin limitación territorial ni temporal, y sin ninguna otra limitación más que las dispuestas en la vigente Ley de Propiedad Intelectual.

La Organización del festival no se hace responsable de cualquier hurto, robo, daño u otra actuación delictiva que se pueda ocasionar dentro de la zona de acampada o de cualquier otro recinto habilitado por el festival.

Todo intento de estafa, allanamiento, sustracción, robo, así como los daños a la propiedad personal causados directa o indirectamente a la Organización, artistas o empleados de la misma autorizan a ésta a emprender las medidas legales, tanto civiles como penales, que estime oportunas contra los causantes.

La posesión de esta entrada no otorga el derecho a su poseedor o a terceros a utilizar la misma, o su contenido, con finalidades publicitarias, de marketing, reventa o de promoción (incluidos los concursos, regalos y/o sorteos). El incumplimiento



de este punto, sin autorización expresa y fehaciente de la Organización, obligará al anunciante y/o usuario no autorizado a hacer efectiva una penalización equivalente a mil veces el precio de la entrada más cara del evento, sin perjuicio de posteriores reclamaciones por daños y perjuicios generales. Asimismo, queda anulada la licencia incorporada en la presente.

La cancelación, total o parcial, del evento por causas de fuerza mayor, en ningún caso darán lugar a la devolución del importe de la entrada. Las malas condiciones climatológicas y los cambios horarios no dan derecho a la devolución de importe de la entrada.

La Organización se reserva la facultad de modificar las presentes Condiciones Generales previa publicación de las mismas por este mismo medio, siendo responsabilidad del Usuario su debida lectura en el momento de cada acceso y/o utilización.

Cualquier reclamación deberá acompañarse obligatoriamente con la presentación de esta entrada.